

DECRETO EXENTO N°: 3780-22
MARIA ELENA, 16-12-22

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 La carta de fecha 12 Diciembre del 2022, enviada por la Sra. Ana Cortes Ledesma, Presidenta S.O.S Animalitos María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita apoyo con movilización para realizar una caravana el día 21 de diciembre del 2022, a partir de las 21:00 hrs, para hacer entrega de bolsitas de golosinas a la comunidad. El lugar de partida será en Caupolicán 819.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, la solicitud enviada por Sra. Ana Cortes Ledesma, Presidenta S.O.S Animalitos María Elena, según lo indicado en el Visto N° 1 del presente Decreto.
- 2 **AUTORIZASE**, apoyo de Vehículos municipales:
Camión CWXV-97 Chofer Arnaldo Figueroa
Camioneta CWXV-82 Chofer Francisco Cortes Pizarro.
- 3 La responsabilidad civil y penal de esta actividad es de sus organizadores, quienes deberán estar presente desde el inicio y hasta el término de la actividad, responsabilizarse por el orden y seguridad de los participantes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/AAM/lpc

DISTRIBUCION: Interesado - Archivo